



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Gestión Ambient



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

**Viceministerio de Gestión Ambiental,
Dirección General de Calidad Ambiental**

**Taller de Asistencia Técnica en Gestión de la Calidad Ambiental y el proceso de
Declaratoria de Emergencia Ambiental**



Marco Conceptual y normativo de la Declaratoria de Emergencia Ambiental

Dirección General de Calidad Ambiental

TRUJILLO, 15 de mayo de 2015



Marco Conceptual de Una DEA

1. El desarrollo de las actividades socio económicas por cuestiones no previstas ocasionan incidentes o emergencias, que no están previstas en los IGA.
2. Para que sea una emergencia las consecuencias rebasan las capacidades locales y regionales, requiriendo de ayuda mayor.

Qué es?

- Conjunto de acciones extraordinarias, que permitan contener daños ocasionados y minimizar riesgos al ambiente y la salud de las personas.
- Su ejecución es de corto plazo.

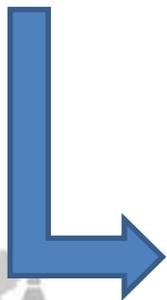
Qué no es?

- No es la solución definitiva a todos los problemas ambientales.
- No reemplaza ni sustituye la aplicación de otras normas e instrumentos ambientales, las privilegia y acelera ejecución.
- No implica presupuestos extraordinarios.



Aspectos a conceptualizar en una DEA

- Declarar en Emergencia Ambiental una determinada **área geográfica**.
- Por la ocurrencia de algún daño ambiental **súbito y significativo**.
- Ocasionado por **causas naturales, humanas o tecnológicas** que **deteriore el ambiente**, ocasionando un **problema de salud pública**.
- Consecuencia de la contaminación del aire, el agua o el suelo; que amerite la acción inmediata sectorial a nivel local o regional.



- Regular el procedimiento de DEA
- Brindar respaldo y responsabilidad en la ejecución de medidas de emergencia
- Evitar la ocurrencia de situaciones similares



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Gestión Ambiental

Dirección General
de Calidad Ambiental

Acciones que fundamentan el proceso de DEA

- Identificar y eliminar las causas que ocasionan la emergencia ambiental.
- Proponer medidas extraordinarias de inmediato y corto plazo, no regulares y permanentes.
- Ordenar y promover la participación articulada de los diversos actores.
- Contener al más breve plazo los efectos de la contaminación.
- Brindar continuidad a las acciones generadas de la DEA.
- Perfeccionar los mecanismos de evaluación de riesgos.
- Informar a la población e instituciones participantes





Aspecto Complementario a la Norma

- También se considera emergencia ambiental la situación en la cual, no siendo el hecho desencadenante inesperado, la gravedad de sus efectos o impactos en la salud y la vida de las personas o en su entorno ambiental requiera la acción inmediata sectorial a nivel local, regional o nacional



Marco Normativo

- La Constitución Política del Estado.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de los gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente.
- Ley N° 28804, Ley que regula la declaratoria de Emergencia Ambiental y sus modificatorias.
- Ley N° 29243, que modifica la Ley N° 28804, Ley que regula la Declaratoria de Emergencia Ambiental.
- D.S. N° 024-2008-PCM, Reglamento de la Ley que regula la Declaratoria de Emergencia Ambiental.



ESTANDARES DE CALIDAD AMBIENTAL 2013.

ECA VIGENTES

- DS N° 074-2001-PCM (22/jun/01) “Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental del Aire”.
- DS N° 069-2003-PCM (15/jul/03) “Establecen valor anual de concentración de plomo”.
- DS N° 085-2003-PCM (30/oct/03) “Aprueban el Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido”.
- DS N° 010-2005-PCM (03/feb/05) “Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Radiaciones No Ionizantes “
- DS N° 002-2008 MINAM (jul/08) “Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Agua “
- DS N° 003-2008 MINAM (ago/08) “Aprueban Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Aire “
- DS N 002-2013-MINAM “Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para suelo”

CALIDAD AMBIENTAL



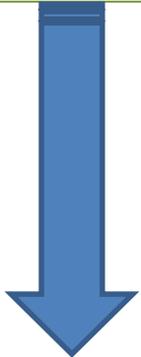
GESTION DE LOS SUELOS

- ✚ El Estado es responsable de promover y regular el uso sostenible del recurso suelo, buscando prevenir o reducir su pérdida y deterioro por erosión o contaminación.
- ✚ Los estándares de calidad ambiental para suelo constituyen los indicadores que miden el **nivel de concentración de parámetros químicos presentes en el suelo** en su condición de cuerpo receptor, que no representa riesgo significativo para la salud de las personas ni al ambiente.



NORMATIVA SOBRE ECA SUELO

- **Decreto Supremo N° 002-2013-MINAM, Aprueban Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo (24/03/2013).**



- Guía para Muestreo de Suelos
- Guía para la elaboración de Planes de descontaminación de Suelos
- Guía para elaboración de Estudios de Evaluación de Riesgos a la salud y el ambiente

- **Decreto Supremo N° 002-2014-MINAM, Aprueban disposiciones complementarias para la aplicación de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) para Suelo, (24/03/2014)**



PERÚ

Ministerio
del AmbienteViceministerio
de Gestión AmbientalDirección General
de Calidad Ambiental

Publicación de Guías en el marco de la norma ECA para Suelo

Referencia	Denominación	Situación	Documento de formalización
D.S. N° 002-2013-MINAM	Guía de Muestreo de Suelos	PUBLICADA	R.M. N° 085-2014-MINAM
	Guía para la elaboración de PDS	PUBLICADA	
	Guía para la elaboración de estudios de evaluación de Riesgos a la salud y el ambiente	PROCESO	
D.S. N° 002-2013-MINAM	Protocolo de Muestreo por Emergencia Ambiental	PUBLICADA	R.M. N° 125-2014-MINAM

Fuente: DGCA. 14 de agosto de 2014



Aplicación de los ECA para suelo

IDENTIFICACION
(en áreas de potencial interés)

CARACTERIZACION
(magnitud de la contaminación)

REMEDIACION
(eliminar o reducir riesgos)

PDS



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio
de Gestión Ambiental

Dirección General
de Calidad Ambiental

Taller de Asistencia Técnica en Gestión de la Calidad Ambiental y e proceso de Declaratoria de Emergencia Ambiental

Marco Conceptual y normativo de la Declaratoria de Emergencia Ambiental

Gracias!